



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

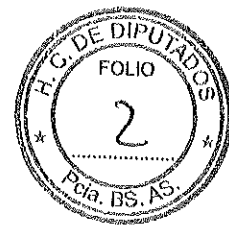
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 96º Aniversario de la fundación de la Localidad de Indio Rico, Distrito de Coronel Pringles, a conmemorarse el 19 de febrero.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Indio Rico es una localidad del sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina, ubicada en el partido de Coronel Pringles.-

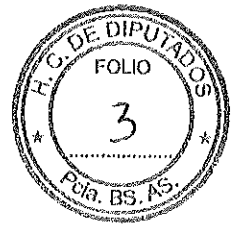
Se encuentra a 73 km al sudeste de la ciudad cabecera Coronel Pringles, y a 63 km de la ciudad de Tres Arroyos. Se ingresa a través de la Ruta Provincial 85.-

La denominación proviene del arroyo homónimo que pasa a 7 km de la localidad, su nombre indígena sería "Quetru Queyu" o "Guetzu-Gueyu" vocablo que significa "lugar de caldenes". Mientras que la expresión "Indio rico", los investigadores la relacionan con la voz araucana úlmen: cacique poderoso o jefe rico.-

El lugar que hoy ocupa la localidad tuvo su historia de malones. Uno de ellos tuvo lugar el 14 de junio de 1870. Los indios entraron por el nacimiento del río Quequén Salado —hacia el cual afluye el arroyo Indio Rico— sorprendiendo a las fuerzas militares. Numerosos vecinos fueron muertos y sus viviendas arrasadas por el fuego.-

La habilitación del almacén de ramos generales, a fines del s. XIX fue uno de los primeros intentos habitacionales del lugar. El 7 de diciembre de 1929 el FF.CC. SUD inaugura la estación Indio Rico para transporte de cargas, pasajeros y haciendas. El 19 de febrero del año siguiente el Poder Ejecutivo provincial aprobó un proyecto de creación de un centro poblacional, sobre la base de tierras donadas, así con el remate se favoreció la radicación de familias, posteriormente complementada con un segundo remate.-

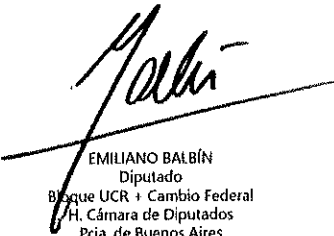
Su principal actividad es la agricultura y ganadería. Próximas a la localidad está ubicada la Planta Compresora "Indio Rico" sobre dos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

importantes gasoductos troncales y la Planta de Bombeo "Indio Rico" sobre un importante oleoducto.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires